

Asamblea General Ordinaria

En la ciudad de Piñas, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2015, en el Salón de Actos del Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de Piñas, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transportes Escolar "JOCOTOCO" S.A. en Asamblea General Ordinaria a partir de las 19 H.27, previa convocatoria

(P)

COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL JOCOTOCO S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de compañías y estatuto de la Compañía en su Art. 17, **SE CONVOCA** a los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria a realizarse el martes 31 de marzo, a las 19.00 (7 PM.) en el salón de actos del Sindicato de Choferes Profesionales de Piñas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta por parte del Presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Conocer el informe del Presidente del ejercicio económico del año 2014
- 5.- Conocer el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2014.
- 6.- Conocer el informe del Gerente del ejercicio económico del año 2014.
- 7.- Conocer y aprobar los estados financieros y anexos al 31 de diciembre del 2014.
- 8.- Conocer el presupuesto para el ejercicio económico del 2015.

Sin perjuicio a la convocatoria enviada por escrito, también se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía.

El informe anual de la administración que incluye los estados financieros y sus anexos permanecen a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio en la oficina de la Ing. María Olivia Chinchín, Contadora, situada en los altos de la agencia Banco Pichincha.

Piñas, 24 de marzo del 2015

Lodo. Richard Ramírez Jaramillo
PRESIDENTE

realizada por el Diario El Correo y personalmente al Comisario de la Compañía, para conocer y tratar el orden del día establecido en la convocatoria, por los siguientes asistentes: Sres: Luis Alfonso Romero, German Loayza, Bravenido Torres, Salvador Encalada, Didio Añez, Orlando Vicente, Olgier Pereira, Porfirio Diaz, Germain Freire, José Alberto Gordillo, Richard Ramírez, Jorge Gordillo, y Freddy León Toro. Una vez establecido el quorum reglamentario, el Sr. Presidente de la Compañía Procede a la instalación de la Junta de accionistas, y a su vez

agradece por asistir a la asamblea. En el siguiente punto se procede a dar lectura del Acta anterior de fecha Uno de Diciembre del 2014, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. En el cuarto punto informe del Presidente, destaca principalmente el manejo económico

sustentado en la cancelación de valores por multa a la Superintendencia de Compañías por \$ 438.00; pago de cuotas a la FENATEL por \$ 64.00; pago de honorarios a la Contadora por \$ 1,520.00 entrega copia de los depósitos en la cuenta corriente de la Compañía, al Sr. Comisario para su respectiva verificación, por el valor de \$ 1,495.00 valor correspondiente a la cancelación de los cheques números 31, 33 y 41. Así mismo informa que todas las gestiones realizadas ante los organismos pertinentes, se lo hace por el progreso de la Compañía y en beneficio de los accionistas; razón por la cual la Compañía se encuentra al día en sus deberes y obligaciones ante los organismos de control y vigilancia. En el Quinto punto, el Sr. Comisario procede a dar su informe, basado exclusivamente en el tema económico, dando lectura a su informe detallando los Ingresos y Egresos de la Compañía valores detallados en sus respectivos cuadros y anexos presentados y quedando en archivo de la Compañía dicho informe, y que lo a realizado tomando información de los estados de cuenta de la Compañía y del Balance General de la situación financiera de la Compañía. A continuación el Sr. Gerente da su informe principalmente en: denunciar la transportación ilegal de estudiantes, dando el número de placas de los vehículos infractores ante los organismos competentes en Quito, para que se realice un operativo contra la transportación escolar informal en el Cantón Días y toda la Provincia de El Oro; por razones de ley se procedió a la afiliación del Gerente de la Compañía al Seguro Social por un valor de \$ 80,03.00, valor a pagar mensualmente por parte de la Compañía, de este valor se compromete el Sr. Gerente a pagar \$ 30,00.00 y la diferencia la asume la Compañía; informe además que todo vehículo de la compañía debe contar con el formulario de evaluación de seguridad del vehículo, llenado y con sello y firma del Inspector responsable establecido por la Compañía. El Sr. Gerente manifiesta que a cursado oficios de prestación de servicio de transporte escolar a la Dirección distrital de Educación de Bolson, a los

diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Cantón Píñar y a los diferentes Colegios y Escuelas del Cantón Píñar, así mismo se gestiona ante la Alcaldía del Cantón se proceda a la pintura de los espacios para parqueo de los vehículos de transporte Escolar frente a la entrada de los establecimientos educativos. Finalmente el Sr Gerente indica que se sigue con las gestiones para el aumento de cupos, que se pinten las unidades con el color respectivo y señalética incluida, y que la Compañía forma parte de la unión provincial de transporte Escolar e Institucional de la Provincia de El Oro. En el séptimo punto se da lectura de los Balances de situación financiera que se detalla a continuación:

Balances situación Financiera:

mañércoles 01 de Enero del 2014, al miércoles 31 de Diciembre del 2014

Total de activos \$ 19,557,27.

Total Pasivos + Patrimonio \$ 19.557,28

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.

mañércoles 01 de Enero de 2014, al miércoles 31 de Diciembre del 2014.

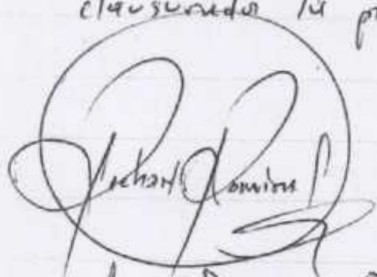
Total Ingresos: 24,890,23

Total Egresos: 25,597,12

Pérdida Neta: - 706,89.

Ante las exposiciones del Sr Comisario, de Presidencia, sobre todo en el conocimiento de los estados financieros, el presente Balance es aprobado por los accionistas. En el último punto a tratar referente al presupuesto del 2015, el Sr Orlando Vicente mociona, que se informe a cada accionista el valor adeudado a la Compañía, y se dé un plazo de 30 días a partir de la notificación para la cancelación de dichos valores, caso contrario el accionista no podrá realizar ninguna gestión que tenga competencia de la Compañía; en el presupuesto del presente año está direccionado básicamente en los ingresos totales por prestación de servicios como la transportación

escolar, impresos por aportaciones de accionistas y por intereses
ganados y por otros ingresos varios, por un monto de \$29.500.00
y como parte de los Egresos se considera; transporte de personal
honorarios de Contador, publicidad y propaganda, suministros de
oficina, contribucion a la FENATEJ, comisiones bancarias y otros
pagos no deducibles, asi como la afiliacion del Gerente al Seguro
Social valores estimados en \$27.000.00; estos valores se
consideran probables y estan considerados en base al ejercicio
economico del pasado año. Cuando son las 21 H. 40, y son
mas temas por tratar el Sr. Presidente procede a dar por
clausurada la presente asamblea. Lo certifico:



Lic. RICHARD RAMIREZ J.
PRESIDENTE



Sr. SEGUNDO A. VASQUEZ M.
SECRETARIO ad-hoc